



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: que a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° **3 1 3** de fecha **02 AGO 2013** lo siguiente:

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Cartulinas CMPC S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante "Facturas Cartulinas CMPC".

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social: Cartulinas CMPC S.A.

2.2 Nombre de fantasía: Cartulinas CMPC

2.3 Rol Único Tributario: 96.731.890-6

2.4 Representante Legal: Francisco García-Huidobro Morandé

2.5 Domicilio Social: Agustinas 1343, Piso 5 - Santiago

2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: La empresa se dedica a la producción, importación, exportación y en general a la comercialización de papeles en sus diversas formas y sus derivados, la actividad forestal, la explotación de bosques, la adquisición o enajenación a cualquier título de bienes agrícolas y la comercialización de madera; para lo cual podrá realizar todos los actos, hacer todas las inversiones o negocios y suscribir todos los contratos que sean necesarios.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: Entidad no inscrita en el Registro de Valores.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACION

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 02 AGO 2013

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA MAESTRO
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl